

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA
Martes 26 de Mayo de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 69

La reorganización DEL BANCO DE ESPAÑA

Leído ya en el Congreso el dictamen de la Comisión ampliando la facultad de emitir billetes el Banco de España y prorrogando la duración de su privilegio, comenzarán los debates acerca de este asunto, que, sobre la importancia efectiva que tiene, ha sido escogido por las minorías para indicar una recia oposición al Gobierno y al Banco.

Con este objeto van trabajando la opinión á fin de caldearla y de dirigirla por los caminos extraviados que conviene á los que dirigen ese movimiento opositor, no sabemos si, porque hallándose convencidos de la injusticia de los ataques y de la debilidad de los argumentos, desconfían de la fuerza de su razón, y prefieren apelar á la razón de la fuerza.

Así se han expuesto encaminadas á producir efecto, ya que no logren convencer ninguna persona que haya estudiado el problema que se plantea, y se han preparado reuniones como la que celebró el Círculo de la Unión Mercantil, actos todos estos que hay que reducirlos á su verdadero valor, para no darles más importancia que la que realmente tienen.

Porque, en definitiva, una vez más se ha demostrado aquella verdad de Pero Grullo de que hacen más ruido 10 personas que gritan que 100 que callan, y que es muy cómodo no hacerse cargo de la defensa para seguir censurando á roso y veloso.

Pero la cuestión cambiará de aspecto al iniciarse los debates parlamentarios, pues allí habrán de alegarse los fundamentos de las afirmaciones que se hagan al combatir la obra del Gobierno, y tanto á la Comisión como al señor ministro de Hacienda les será fácil pulverizar tanto sesma y tanto error como ha pretendido divulgarse, y restablecer las buenas doctrinas económicas y los verdaderos resultados financieros que alejan los peligros imaginarios que se propalan y revelan la necesidad y conveniencia de las soluciones propuestas.

Entonces se demostrará que no hay la menor inconsecuencia en el criterio económico del señor Cos Gayón, contra lo que suponen *El Globo* y el Círculo de la Unión Mercantil, toda vez que el señor Ministro de Hacienda, el año pasado, al presentarse por el Gobierno fusionista el proyecto de aumento de la emisión de billetes, se limitó á pedir que se hiciera un empréstito para liquidar la deuda flotante, y ahora propone que se haga ese empréstito, al propio tiempo

que se amplía la facultad de emitir billetes, regulándola sobre bases más científicas y acertadas que las que vienen rigiendo, y más convenientes para el Tesoro, que obtiene un préstamo de 150 millones de pesetas por 30 años, sin interés, cuando el año pasado no se exigía al Banco compensación alguna. ¿Dónde está, pues, la inconsecuencia al realizar el ministro actual lo que pedía en la oposición y mejorar el proyecto? ¿Cómo pueden, por otra parte, desconocerse las ventajas que ofrece ahora el Banco de España, que no tienen relación ni precedente con nada de lo que se ha exigido hasta ahora al crear ó reorganizar los establecimientos de crédito en nuestro país?

Se afecta temer al aumento de los billetes, y los que esto prescinden de que está contenido por la demanda y fuerza absorbente de la plaza y por las reservas metálicas que exige, hasta el punto de que, una vez votada la ley con las existencias efectivas que tiene el Banco en Caja, habría de reducir la circulación fiduciaria en 39 millones ó elevar en 13 el numerario, que es lo contrario de lo que se supone.

Y si esto es inexacto, aún lo es más que puedan surgir dudas ni dificultades en los cambios, puesto que, á pesar de que hasta ahora no ha habido ninguna, teniendo sólo la reserva legal de metálico equivalente á la cuarta parte de los billetes emitidos, menos podrá ocurrir al aumentarse esa reserva hasta la tercera parte, según se hace. Y por lo que respecta á la garantía, antes como ahora y para lo venidero se exige y mantiene que el importe de los billetes en circulación, cuantas corrientes y depósitos ha de hallarse siempre cubierto con la partida de metálico en caja y valores en cartera realizables en el plazo de 90 días. Es decir, que se mejoran las condiciones de cambio y se conservan las garantías que aseguran en absoluto el reintegro.

Pero, á pesar de ser todo esto tan evidente, comprendemos, aunque estamos muy distantes de aprobarlo, que el Círculo Mercantil se haya opuesto una vez más á la obra del Gobierno, al Banco de España y al crédito general del país, porque los elementos que allí preponderan y dirigen, en el orden político pertenecen al bando liberal más ó menos avanzado, en el económico al librecambio, y en el financiero no parece sino que pretenden erigirse en una institución que deba oponerse á toda medida que tienda á satisfacer necesidades sentidas y regularizar la situación de la Hacienda y del mercado.

Así hemos visto oponerse el Círculo á los planes del señor Camacho, del señor

Puigcerver, del señor González, del señor Eguillor, de igual manera que á los del señor Cos Gayón, y así también con sentimiento observamos que los elementos levantiscos se sobreponen á los sanos y juiciosos que honran al comercio y á la industria, y en vez de discutir con serenidad y templanza, defendiendo los derechos que se crean lastimados y oponiendo soluciones, se acude á la amenaza, que, si no produce efecto por la injustificada, pone de relieve que se acude á todas las armas, aun á aquellas que están vedadas, para agitar la opinión y seguir la campaña opositora.

(De *La Epoca*.)

Carta de Madrid

Madrid 23 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LAS ISLAS:

SUMARIO

El Banco y el país.—Cuestiones económicas.—La liga agraria.—Madrid científico y literario.—Una Ilustración americana.—Obras nuevas.—Estas cartas.—Política Extranjera.—Un suicidio.

Muy Sr. mio: Sobre todas las cuestiones políticas, descuella hoy la cuestión financiera.

Los hechos, vienen á darme la razón. Hace cerca de seis meses que vengo diciendo á ese periódico, que las cuestiones políticas han perdido en el Mundo su importancia. Solo interesan las economías, que por lo que se refieren á los obreros, y á los agricultores se llaman cuestión social, y que en el mundo del Comercio y de la Industria producía la agitación, que hoy ha creado la cuestión que ha dado en llamarse cuestión del Banco.

Tiene este asunto múltiples aspectos: la pasión informa á muchos, y en estos momentos en que los ánimos están tan caldeados, se necesita mucha prudencia por parte de todos, para que el remedio no sea peor que la enfermedad.

Este mismo sentimiento, de preferencia hácia todo lo que sean intereses materiales, dá importancia á la segunda reunión de la liga Agraria, en que se ha visto de una manera práctica que los agricultores van estudiando el presupuesto, y que las clases productoras, se ocupan de la Hacienda Pública relegando el cabildeo y el caciquismo exclusivamente á los electores.

Puede decirse que el movimiento político está exclusivamente dedicado á pensar en las cuestiones de Hacienda.

Hace mucho tiempo, que de lo que podríamos llamar movimiento científico

y literario del Madrid que piensa, y que trabaja me he ocupado poco. Para emendarme, les diré que lo más importante que ha habido, y se preparan en Centros y Sociedades es lo siguiente.

En el Ateneo, conferencia del Sr. Rodríguez Maurelo.

El domingo próximo se celebrará una velada literaria, en la que el Sr. D. Emilio Ferrari leerá varias composiciones.

En la Academia Médico-Quirúrgica, sesión pública.

En la Escuela Central de Gimnasia, conferencia del Sr. Oscar Engstrom.

En la Unión y Fomento, velada en honor de D. Damian Isern.

La cooperativa de oficiales peluqueros y barberos, junta general en el Liceo Rius, á las nueve y media.

Café en mis manos una, llamada Ilustración Americana, que se publica en París, y que en su género es un primor. Este periódico esencialmente chusco, dicen que son sus colaboradores, Castellar, Valera, Pi y Margall y otros.

Por de pronto en el número que tengo á la vista escriben los Sres. XX, Alcestes, Gomez y un Sr. Gutierrez que haciendo *odas breves* como el mismo las llama, no tiene desperdicio.

Juzguen nuestros lectores.

«¡Huyen los años como raudas naves!
¡Rápidos huyen! Infecunda Parca pávida espera. La salobre Estygia calla dormida!

¡Voladores arios!

Dado me fuera detener convulso.» Dejo al autor convulso y le aconsejo tita, porque despues de lo de la salobre laguna, el hombre debe tener muy escitado el sistema nervioso.

Mas adelante en otra *oda* el Sr. Gutierrez, dice:

«En vano busco la gentil guirnalda que á mi frente cifieron los amores: ¡el tiempo la agostó!»

Esperemos á la próxima primavera á ver si reverdece la corona.

Si de la *Ilustración Americana* habíamos de juzgar por esta *Ilustración*, medrados estaban nuestros distinguidos poetas y literarios del otro lado de los mares.

Se ha publicado traducida esmeradamente al castellano por el Doctor Don Manuel Florez y Plá, una importantísima obra. Me prefiero á las lecciones sobre las enfermedades del sistema nervioso del ilustre profesor Charcot; la obra consta de tres abultados tomos, con grabados notabilísimos, y editado con el lujo á que nos tiene acostumbrados la casa Hernando.

Valera, el atildado académico y distinguido crítico, ha escrito al padre Coloma con el pseudónimo de Curra Al,

fo en los comicios desde la oposición que entonces hubiera sido completamente lícito, sino exclusivamente por la protección de la prerrogativa de la Corona, y confiando en el concurso de otra mayoría formada ni más ni menos que las que el partido liberal había formado hasta entonces.

Pero, en todo caso, digo y repito que esta impaciencia del partido conservador no podía justificarse, si justificación necesitara, la salida del poder del partido liberal. Para mí, que no solamente estoy de acuerdo en esto con el señor Sagasta, sino que puedo referirme á declaraciones todavía más expresas que he hecho en el presente debate, para mí es bastante que el poder moderador, intérprete del estado de la opinión pública, decía que ha llegado la hora de cambiar la política, para que ese acto, con arreglo á la Constitución y á toda clase de conveniencias parlamentarias, sea absolutamente legítimo. Para mí esto no necesita de justificación ni de explicación alguna eso, lo único de que necesita es de un respetuoso y silencioso acatamiento.

DISCURSO 3

del señor CANOVAS DEL CASTILLO en contestación al del Sr. Sagasta en la discusión del mensaje.

(Conclusión)

consejos que dieron? ¿Cómo se concibe esta explicación de la felicidad pública, ni de la felicidad mucho más fácil del partido liberal, cuando tantos hombres eminentes del mismo partido consideraban la salida del señor Sagasta indispensable?

Pues qué, la tentativa misma del mes de Enero, cuando un hombre tan importante y tan poco ganoso de ocupar la Presidencia del Consejo de ministros como el difunto Alonso Martínez se encargó de formar un nuevo Ministerio, ¿se explica por otra causa que por el convencimiento de que eso exigía el interés público, y que era conveniente, convenientísimo, que él presidiera un Ministerio en reemplazo del que presidía el señor Sagasta? El señor Alonso Martínez fracasó, ¿Y por que fracasó?

Mejor es no tratar esta historia. Lo que yo sé positivamente es que si el señor Alonso Martínez hubiera encontrado el apoyo que necesitaba en una mayoría que, habiendo sido traída bajo la dirección del señor Sagasta, encerraba tantos elementos personales de S. S., el señor Alonso Martínez estaba decidido á ocupar el poder, y ciertamente lo habría ocupado.

La supuesta disolución de los conservadores

¿No basta y sobra esto para demostrar que el partido liberal estaba minado por una enfermedad de muerte, y que desde el mes de Enero al de Julio vivió de una manera provisional? ¿No es esto lo que muestra el fracaso de aquella tentativa, sin necesidad de dejar en descubierto lo que, después de todo el señor Sagasta ha dejado en descubierto esta tarde, mucho más descubierto que el señor Moret? ¿Cómo podrá el señor Sagasta, después de esta sumaria relación de los hechos, venir á pretender que se crea en la explicación de todo

punto inverosímil de que aquella crisis que interrumpió la felicidad pública de la manera que S. S. nos ha explicado, no tenía otra causa que el evitar que se disolviera el partido conservador? Aun cuando en el ardor del combate, aun cuando frente á frente de los alardes imprudentes de perpetuidad de sus adversarios, algún elemento del partido conservador hubiera dicho eso, nadie podría creer sinceramente que se cumpliera.

¿Que había impaciencias en alguna parte del partido conservador! Pues qué, ¿no las ha tenido constantemente el partido liberal, hasta el punto de haber inventado la famosa frase de los obstáculos tradicionales, y hasta el punto de querer justificar en la historia sus constantes conspiraciones y sublevaciones, tan sólo porque no se le ofrecía el poder?

No; yo no niego que hubiera impaciencias naturales, no por el tiempo transcurrido, sino por los alardes que se hacían en el campo liberal de emprender un nuevo período de no menor duración; no por virtud de haber ganado el triun-

bornoz una carta sabrosísima y profunda.

Una revista católica, muy apreciable, y muy bien hecha titulada «La Ciudad de Dios», órgano de los padres Agustinos ha publicado sobre Pequeñeces, un artículo crítico sumamente importante debido a la docta pluma del P. Conrado.

Mas que una crítica, de la novela Pequeñeces, el trabajo del Padre Conrado es un profundo estudio de lo que Emilia Pardo Bazan, llamó la cuestión palpitante. El realismo en la literatura está tratado por el Padre Conrado de un modo magistral y me sorprende que un estudio de esta naturaleza, no sea conocido y discutido a estas horas por todos los críticos en boga.

D. Joaquín Abella, hijo y sucesor del inolvidable D. Fermín, ha puesto a la venta un libro importantísimo titulado «Los Códigos Españoles».

Comprende esta obra: La Constitución de la Monarquía, Los Códigos Civil, de Comercio y Penal y las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal, inserta con arreglo a las últimas disposiciones, dictadas para su aplicación en España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas y un completo índice alfabético de todas las materias contenidas en los citados textos legales.

Toda esta materia concordada y anotada, está en un sólo tomo, admirablemente impreso, y de un tamaño perfectamente manual para todos los usos de la vida.

Las obras jurídicas y administrativas, de los Sres. Abella (D. Joaquín y D. Fermín) que han publicado más de sesenta, son bien conocidas en España, y bien merecen estos trabajadores infatigables y distinguidos escritores, que entre las publicaciones más notables se dé cuenta de sus laudables esfuerzos.

Hacia mucho tiempo, que no me ocupaba de bibliografía y de movimiento científico y literario, y hoy remedio mi falta, dando a Vds. cuenta de lo más saliente.

Quisiera que estas cartas interesaran a todas las clases sociales, puesto que el periodismo moderno, a todos interesa; hablar sólo de política, ó de Hacienda, ó de literatura, ó de vida mundana, no satisface los intereses generales, y yo aunque mal, aspiro a informar a ustedes de todo un poco.

La política extranjera, ofrece pocas novedades. La triple alianza parece que ha sido renovada, al recibir el marqués de Salisbury, primer ministro, a una comisión en Glasgow, ha pronunciado un importante discurso acerca de la política exterior y de conflicto anglo-portugués.

Tratando de la guerra europea ha dicho que los riesgos son tan terribles, que ningún soberano tendrá valor para afrontarlos y tomar la iniciativa de una lucha, cuyo resultado sería imposible prever, dado lo enorme de los medios de ataque y defensa que habrían de poner en juego los Estados beligerantes.

Ha hablado también lord Salisbury de las relaciones con la Gran Bretaña con los súbditos mahometanos. Inglaterra, ha dicho el primer ministro, se ve en la precisión de tratarlas con solícita consideración, porque la desaparición de esas gentes provocaría una complicación europea, ha llegado la Escuadra Española a Nápoles, el Gobierno de Portugal, sigue atravesando una crisis, cuyas conse-

Los consejos á la Corona

Pero si en el caso presente, y aludiendo á otros, se ha tratado de consejos, ¿quién tiene la culpa, quien es el que ha hablado aquí de consejos dados en tales ó determinadas condiciones? ¿Somos nosotros, por ventura, los que hemos traído aquí, contra toda justicia y fuera de toda conveniencia, el nombre y las opiniones de un general ilustre, que á estas horas no sé yo bien que es lo que aconsejó á S. M. la Reina en uso de su derecho? ¿Somos nosotros los que hemos provocado esos consejos en la ocasión presente á los que, después de eso, los hemos analizado? Pues si ya la cuestión de los consejos había venido aquí ¿por qué no había de decir yo que, si se trataba de formular un cargo contra una personalidad ilustre por suponer que en tal ó cual momento, como otros muchos que aun pertenecen al partido liberal, había dado un consejo favorable al partido conservador, también en otro tiempo, tratándose de consejos igualmente lícitos, había dado consejos favorables al partido liberal?

cuencias, no es posible prever: la Constitución Belga será definitivamente revisada, y por último me aseguran que el czarévitch, poco tiempo después de su vuelta contraerá matrimonio con la princesa Elena de Montenegro.

Para terminar vamos á trabajar un poco el idioma ¿Cómo creen Vds. que se puede cometer un suicidio, sin matarse á sí mismo, como decía cierto filósofo. Pues hay un medio.

El que mata á su padre, comete un parricidio.

El que mata á un hombre, comete un homicidio.

Y el que mata á un suizo, comete un suicidio, y sin embargo no se mata.

De Vd. afectísimo

GARCÍ FERNÁNDEZ.

UNA CATÁSTROFE EN ASTURIAS

Trabajaba en la mina de carbón que surta á la fábrica de la Soterraña, propiedad de la de Mieres, sita sobre el pueblo de San Martín, los mineros Joaquín Hévia y José Espinedo. Pasada la hora de terminar el trabajo, y viendo sus familias que dichos operarios no llegaban cansada de esperar, y presagando alguna desgracia, Isabel Fernández mujer del Joaquín, fué á casa de Francisco Espinedo, encargado de la dirección y marcha de la mina, y le manifestó sus presentimientos y el deseo de ir en busca de su marido.

El Francisco, la citada Isabel Fernández, José Virginia, hermano de la misma, y Juan hijo de Espinedo, penetraron en la mina, llegando hasta el final de ella, donde con el mayor espanto vieron que los dos mineros yacían en tierra cadáveres, víctimas de los gases y ácidos de las minas, que, sin duda, al romper algún depósito de dicho fluido, se escapó por el local.

Viendo cuadro tan desolador, incompleto todavía, porque faltaban tres víctimas más para completarlo, Francisco Espinedo se opuso con todas sus fuerzas á que sus compañeros continuaran más adelante: todo fué inútil; los parientes abalanzaronse sobre sus deudos en el momento en que la luz que llevaban se apagó.

Saliose hácia atrás para encender de nuevo el farol ó lámpara, y cuando volvió hallóse con sorpresa, que raya en lo inverosímil, con que ya eran cadáveres todos y que él corría un peligro inminente, pues el gas depositado en el local le iba por momentos privando de la existencia.

Haciendo un esfuerzo supremo coje á su desgraciado hijo y arrastra, y casi sin fuerza, lo saca del lugar del siniestro á unos diez metros de distancia, junto al pozo de ventilación, donde lo deja, para socorrer en su tarea de salvamento, á correr, por sí había alguna esperanza de vida, á los compañeros de infortunio, viendo que por desgracia todo esfuerzo ya era inútil, pues los cinco eran cadáveres.

Al salir, tambaleándose sin fuerzas para más luchar, tropieza con su hijo que aun, al parecer, conservaba algún atomo de vida, y arrastrándolo lo sacó á fuera, donde después de largo rato recobró el conocimiento.

Dícese que la mina estaba en buenas condiciones de explotación y que el hecho no es debido á descuido ó impruden-

Por lo demás, claro es que sobre aquel consejo, como sobre todo los consejos que ha inspirado el señor Sagasta y que ha pedido al señor Sagasta la Corona, está la libertad libérrima de S. M. la Reina, claro es que sobre todo esto está su juicio político, tan alto y tan profundo como el del hombre político que se jacte de tenerlo mayor. Los consejos no le vienen mal á nadie, por elevada que sea su inteligencia y por alto que sea su carácter; pero esto es cuando sobre todo género de consejos está la propia inteligencia y la propia voluntad. Nadie ha negado aquí eso, y era excusado que el señor Sagasta, en términos tan enérgicos se creyera en la necesidad de decir que él había sido llamado por la libre voluntad de S. M. la Reina, Si; por ella fué llamado, como lo hemos sido nosotros, como lo serán todos los Ministros que S. M. la Reina Regente tenga á bien llamar por su libérrima voluntad. Yo digo y repito que, si para conocer el estado de la opinión pública se han invocado los consejos, de esos consejos no hay hasta aquí nadie tan responsable en España como el señor Sagasta.

cia sino á un accidente puramente casual.

Grande es el dolor y la consternación que hay, según *El Carbayón* de donde tomamos la noticia, en la parroquia de Villana a donde pertenece la fábrica de Soterraña.

NOTICIAS

Extranjero

Londres 19.—Los periódicos de hoy publican un despacho del presidente de la República de Chile Sr. Balmaceda, diciendo que á petición de los revolucionarios el gobierno se mostró dispuesto á tratar con ellos para llegar á la pacificación del país; pero que en vista de las exigencias de aquellos fué imposible concertar las bases, para un arreglo.

Añade que entonces los insurrectos extremaron aun más las dificultades, atentando contra la vida de los ministros, arrojando á su paso, por las calles, bombas de dinamita que por fortuna no dieron el resultado que se proponían los autores de semejante atropello.

En vista de dicho proceder el ministro del interior quiso retirar el salvo conducto que tenían los comisionados insurrectos para negociar con el gobierno pero este se opuso á ello y la comision revolucionaria quedó completamente libre.

El telegrama añade que el general Camus ha llegado á Santiago al frente de una division.

Londres 19.—*The Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho diciendo que las últimas noticias del Congo dan cuenta de haber surgido algunas dificultades en la delimitación definitiva en las respectivas esferas de influencia de Francia Alemania é Inglaterra en la region del lago Tchad y Sokoto.

Añade que estas dificultades han sido promovidas por las pretensiones de las compañías inglesas y alemanas que consideran el mercado francés hácia la parte del lago Tchad como contrario á los convenios internacionales existentes.

Washington 19.—Sigue preocupando extraordinariamente la atención el asunto de la persecución de que es objeto el vapor insurrección chileno *Itatá* por el norteamericano *Charleston*.

Este acaba abandonar el puerto de Acapulco sin haber conseguido el menor resultado.

Se cree que el *Itata* pasó por delante de Acapulco sin conseguir ser visto en los momentos mismos en que el *Charleston* se hallaba en el puerto al habla con la *Esmeralda*.

Limoges 19.—El presidente de la República Sr. Carnot ha salido á las ocho de esta mañana con dirección á Montauban y Tolosa.

A pesar de la lluvia, la multitud ha acudido á la estación para despedirle aclamándole.

París 19.—El presidente de la República ni siquiera se apeará al pasar por Lourders.

El tren presidencial sólo se detendrá un momento á fin de que el Sr. Carnot pueda recibir el saludo de las autoridades de aquel punto.

Spezia 19.—La escuadra española, compuesta del acorazado *Pelayo*, cruceros *Reina Regente* é *Isla de Luzón* y cazatorpederos *Destructor*, han saido

Y por último, en esta historia de la crisis ya lo ha reparado el señor marqués de Sardoal, el señor Sagasta ha pasado como sobre áscuas por la cuestión principal, por la cuestión que tiene el privilegio de excitar más la opinión pública,

Usando de la frase vaga del Ministerio intermedio, que era una opinión del digno señor Romero Robledo, pero que el mismo señor Romero Robledo ha declarado que era una opinión especial suya que nadie compartía, ha ocutado el señor Sagasta la verdadera cuestión, que es esta otra: si no se trataba por los liberales que en aquel momento aconsejaron á S. M. la Reina de la formación de un Ministerio intermedio, si de lo que se trataba era de si convenia ó no la formación de otro Gobierno liberal por haber gastado la política la personalidad del señor Sagasta, si ésta había sido la cuestión en el mes de Enero y lo fué en el mes de Julio, ¿qué es lo que oponía S. S. en esa materia, en ese punto, no, repito, sobre el Ministerio intermedio, sino sobre la repetición de un Ministerio liberal? Este era el punto que muchos curiosos deseaban esclarecer y que no

esta mañana de este puerto con rumbo al de Nápoles.

Permanecerá allí pocos días continuando luego su viaje con dirección al Pireo y Alejandría de Egipto.

París 19.—Un telegrama de Port-au Prince dirigido á la legación de Haití en esta capital, desmiente el rumor referente á que el presidente de la república haya sido objeto de un atentado. En todo el país se disfruta completa tranquilidad.

Lisboa 18.—El vizconde de San Juanario ha ido al palacio en la tarde de hoy á resignar el cargo de formar gabinete. Vuelve á indicarse para esta misión al Señor Serpa Pinental.

Belgrado 19.—En la tarde de ayer el prefecto de policía invitó á la reina Natalia á salir del territorio servio, á cuya intimación respondió la augusta señora que sólo obedecía por la fuerza. Entónces fué llamada la gendarmería para la expulsión, y enterados del hecho los estudiantes, atropellaron á los gendarmes ocasionándose una colisión sangrienta.

Las autoridades dieron orden á la gendarmería de á caballo para que cargase á la multitud, resultando varios muertos y heridos de una y otra parte.

Anoche era muy grande la excitación contra el gobierno de la regencia, temiéndose la reproducción de los tristes sucesos de ayer.

El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo.

En la mañana de hoy la reina Natalia ha sido conducida á la estación custodiada por una fuerte escolta, marchando á Semlin (Austria).

La tranquilidad material se halla restablecida.

Semlin 19.—Ha llegado á esta población la reina Natalia de Servia. Después de permanecer algunos días aquí, piensa trasladarse á Rusia.

Roma 19.—La escuadra española que ayer salió de Spezia con dirección á Nápoles, estará de regreso en Cartagena á fines de Junio.

Durante su permanencia en Spezia los marinos españoles, han sido muy agasajados por parte de la población.

En Nápoles les espera también una afectuosa acogida.

París 20.—Un despacho de Tolosa dice que anoche á las siete llegó allí el presidente de la república Mr. Carnot siendo objeto de una calurosa acogida por parte de las autoridades y del vecindario.

El despacho añade que en todas las estaciones del tránsito se tributaron al presidente de la república grandes demostraciones de cariño y respeto.

Berlin 20.—El emperador de Alemania está siendo objeto de grandes atenciones y agasajos en Elbing (Prusia).

Segun un despacho recibido de aquella ciudad, el emperador Guillermo, contestando á una allocucion que le dirigieron las autoridades y principales personajes de la localidad, les manifestó su firme convencimiento de que la paz europea será mantenida por mucho tiempo.

El Haya 20.—El periódico *Fatherland* publica un telegrama de Surinam (Guyana inglesa), diciendo que la situación continúa allí muy tirante y que son de temer algunos trastornos.

El despacho añade que los Estados coloniales siguen pidiendo el envío de un buque de guerra y que el cónsul de

han encontrado modo de esclarecer en el discurso del señor Sagasta.

La paz pública

La único, pues, que debo decir ahora para terminar es que el actual Ministerio no tiene motivo ninguno para llevar vida fatigosa. Después de todo, en los diez meses que este Ministerio lleva al frente de los negocios públicos, todavía no se ha sublevado ninguna plaza fuerte; todavía no han sido impunemente asesinados bizarros jefes del ejército; todavía Madrid no ha sido insultado por una soldadesca desenfrenada; todavía no han ocurrido muchas cosas por las cuales, si el señor Sagasta hubiera propuesto algún día un proyecto de ley de amnistía como el que ahora se propone, hubiera muy bien podido decir S. S. lo del famoso y vulgar epigrama que todo el mundo sabe: tratándose de emigrados, yo he hecho el santo hospital y también he hecho los pobres.

Inglaterra en Surinam ha llamado la atención de su gobierno encareciéndole la necesidad de tomar prontas y enérgicas medidas.

Paris 20.—Un despacho de Tolosa anuncia que ha llegado allí una numerosa comisión compuesta de las autoridades y personas más notables de Andorra con el exclusivo objeto de saludar y ofrecer sus respetos al presidente de la República Sr. Carnot.

Mrr. Stanislao Stin, de Moscow, emplea un reflector pulimentado de forma embudo, con una lampara de cuatro voltas en su extremidad más estrecha, para curar toda clase de dolores.

El reflector se aplica directamente a la parte afectada, bastando sólo de diez a quince segundos para la jaqueca, y para dolores de riñones, espinazo y otras afecciones nerviosas con cinco minutos de aplicación. Asegúrese que con dos iluminaciones de cinco minutos se ha llegado a curar una violenta contracción nerviosa ocasionada por la gota.

El arquitecto del Vaticano ha presentado al Papa una Memoria demostrativa de los daños causados por la explosión del polvórin de Pozze-Portales.

En el interior del Vaticano, descontando el valor artístico de los objetos deteriorados, los daños se elevan a 500,000 pesetas, y 300,000 los de la basílica de San Pedro.

Para restaurar la basílica de San Pablo harán falta 500,000 pesetas.

Otro medio millón será necesario para las numerosas iglesias de Roma, y 500,000 para el establecimiento agrícola, pontificio de Vigna-pia.

Existe en Buenos Aires una importante asociación española de seguros mutuos creada en 1857.

Registra nada menos que 16.500 inscripciones, y hoy tiene un efectivo de socios que llega a 7.800, de los cuales 3.000 son comerciantes, 1.700 dependientes, 375 industriales ó fabricantes, 214 tenedores de libros, 500 mozos de cuerda, 436 peones ó jornaleros, 370 carpinteros, 199 albañiles, 249 carreros, 145 canteros y en escala respectiva, casi todas las profesiones, artes y oficios.

El capital social es doscientos nueve mil y pico de duros.

La sociedad de *hombres de letras*, de Paris, sigue preocupada con el emplazamiento de la estatua de Balzac, que nunca acaba de terminarse.

Con motivo de haber muerto el escultor Chapu sin haber dado fin á esta obra que le estaba encomendada, se ignora lo que va á resultar del bloque destinado al efecto. Además, el célebre escultor era partidario de que su Balzac se colocase en la galería del *Palais Royal*; pero la sociedad de *hombres de letras* no participa de esta opinión, fundándose en que el incomparable genio del autor de *La Comedia humana* resulta á empuñecido al colocar su efigie dentro de una galería, siquiera sea la de un palacio, y desea que la estatua se eleve en una plaza pública donde todos puedan admirarla.

Emilo Zola, como presidente que es de esta sociedad, y como continuador que es de la escuela del gran novelista, ha puesto todo su interés en conseguir para la estatua un emplazamiento digno del hombre á quien se erige. Al efecto, piensa visitar á los ministros de Instrucción pública y del interior, así como también al prefecto del Sena, interesándoles para que sea colocada, bien en la plaza de la Opera, bien en la del teatro Fránsés, y en su defecto, en la avenida de los Campos Eliseos del lado del Arco del triunfo.

Palma

Hablan los periódicos de la probabilidad de dar en nuestro teatro, una vez terminadas las representaciones de *Lo-hengrin*, dos de *Aida*, toda vez que por ahora se hace imposible el poner en escena el *Otello* á causa de los múltiples gastos que ha de ocasionar.

Hemos oído á algunos aficionados que preferirían se pusiera en escena la *Africana* de Meyerbeer ya que para esta última posee nuestro teatro un buen decorado y no habría necesidad de alquilarlo la Empresa.

Se ha hablado también acerca las proposiciones que se han hecho al incomparable bajo, nuestro paisano señor Uetam para que deje oír en nuestro teatro su potente voz y tenga el público

palmesano la ocasión de tributar un aplauso al gran cantante y al eximio artista.

Por hoy nada más decimos á nuestros lectores porque es aventurado cuanto se escriba sobre este asunto.

En la reseña que ayer publicamos de la función del Teatro principal, dijimos que se había tributado la ovación, después del duo del acto segundo, á las señoras Rodriguez y Carotini, cuando fué la señora Guerini la que compartió los aplausos con la señora Rodriguez al finalizar el número de referencia.

Ha fallecido dias pasados en el pueblo de Esporlas la virtuosa Sra. D.^a Antonia Coll y Benasar esposa del distinguido facultativo, Presidente de la Real Academia de Medicina de esta ciudad D. Lorenzo Muntaner, á quien lo mismo que á su distinguida familia enviamos el mas sentido pésame.

Ayer á la hora de costumbre llegó á este puerto procedente del de Valencia el vapor *Palma*, con la correspondencia 13 pasajeros y variada carga.

Se ha posesionado ya de su cargo el Auditor de guerra de este Distrito militar, recientemente nombrado, el señor D. Ramon Pastor.

En virtud de las órdenes dictadas por el Alcalde Sr. Berga, los Inspectores de viveres han girado una visita á diversos establecimientos, habiendo dado por resultado el encontrar harinas y vinos sofisticados.

Ayer un carruaje que atravesaba por la plaza de Cort atropelló un muchacho, el que sufrió la luxación de la articulación del hombro y algunas contusiones de poca importancia.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Inca, el antiguo oficial de la secretaría de dicha corporación D. Salvador Castañer que desempeñaba dicha plaza interinamente.

Felicitemos al agraciado.

Esta mañana han sido administrados los Santos Sacramentos al anciano juriconsulto nuestro amigo D. José Maria March y Domenech, padre de los generales de brigada D. Emilio y D. José.

Desearíamos ver pronto restablecido al paciente.

Durante la pasada noche ha caído sobre esta ciudad una ligera lluvia que ha quitado el polvo á nuestras calles.

Hoy continua el cielo encapotado.

En la capilla del Palacio Episcopal celebró el sábado S. E. I. el Sr. Obispo de la Diócesis órdenes particulares, promoviendo al Diaconato los ordenandos siguientes:

Sr. D. Miguel Vidal y Garau, sub-diacono, paje de S. E. I., titular de Llummáyor.

Sr. D. Miguel Amengual y Bauzá, id., id. de Palma.

Sr. D. Nicolás Dameto y Rotten, id., de id.

Sr. D. José Llorens y Alió, id. de id.

Terminados ya los ejercicios de oposición á la canongía penitenciaria vacante, fué ayer elegido por el cabildo catedral para ocupar dicha plaza el doctor D. Jaime Ferrer y Mir.

Felicitemos con este motivo al agraciado Dr. Ferrer y hacemos extensiva nuestra felicitación á los compositores señores Lladó, Campins y Reig, por la brillantez con que han llevado á cabo los ejercicios y el cabildo por su acertada elección.

En el colegio de Santo Tomás de Aquino de Inca se ha llevado á cabo días pasados, una operación que honra sobremanera al profesor de Física del citado establecimiento.

Ayudado de sus alumnos ha procedido á la averiguación del Meridiano que pasa por dicho lugar, habiendo quedado señalado por medio de dos puntos en el gran patio de aquel centro docente.

Merecen con este motivo nuestros plácemes el Sr. Gelabert que tanta pericia demuestra de cada día en la enseñanza de la asignatura y también el Director y demás profesores del Colegio porque ello demuestra el gran cariño que profesan á la enseñanza no reparan-

do en medios cuando ellos han de conducir al fin de dar una verdadera solidez á los estudios.

Boletín religioso

MAÑANA MIÉRCOLES

Santoral.—Stos. Juan p. y mr. Entropio ob. Julio mr. y Sta. Restituta.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Felipe Neri á su Titular. Exposición á las seis, á las diez, tercia y misa mayor, al anochecer un rato de oración mental, Trisagio con música, Te-Deum y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Eulalia se verificará el mes de Mayo con exposición y sermón, cantándose el Te-Deum antes de la reserva.

En las Capuchinas habrá tambien exposición y sermón por D. Antonio Mir.

Corte de Maria: En el Socorro á su Titular.

Sección Oficial

En el Boletín Oficial de la provincia número 3793 se publica:

Orden para la captura de un preso.

Gastos de obras municipales de Palma.

Solicitud para construir un horno.

Prórroga del plazo señalado por el Ayuntamiento de Palma, para que se construyan canales en las casas de esta ciudad.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Felanitx y La Puebla.

Arriendo de los derechos de consumos de Esporlas, Muro, Lloseta y Escorca.

Reparto de gastos carcelarios entre los municipios del partido judicial de Manacor.

Llamamiento judicial á Juana Alemañy y Covas, como madre y legítima representante de sus hijos menores Baltasar y Antonia Jovera y Alemañy, á Antonio Castell y Porcell, como marido de Catalina Jovera y Alemañy, y á Juan y Pedro Jovera y Alemañy y al señor Fiscal Municipal, para que contesten una demanda de pobreza.

Aviso á los que hayan entregado algun documento á Juan Gayá (a) Señor Chuanet.

Venta de una casa de Binisalem y siete cubas.

Otra de cuatro fincas situadas en el término de Capdepera.

Sentencia del juzgado municipal de Algaida dictada en autos sobre pago de cantidad.

Llamamiento al soldado Sebastian Sansó Fiol, sumariado por deserción.

Compras efectuadas por las factorías militares de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Comandancia de Marina de Mallorca.

Se ordena al soldado de Infantería de Marina Juan Janer Campolier se presente con su licencia en la brigada del Cuerpo en esta Plaza calle de la Lonja n.º 44 derecha con objeto de cancelarla con la de 2.ª Reserva.

Uso constante

Aunque sea repugnante tu cutis más que un mondongo haz, lector, uso constante del jabon fino y brillante de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías. Depositario: Melitón Boldú, 37, Valverde, Madrid.

Hospital civil

Dia 25.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 25

Antonia Vila Amengual, casada 65 años, calle de Vallori.—Accidente.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 25

De Denia pailebot 2.ª Dolores p. Matias Pieras 5 trip. ton. 88, con lastre matricula Palma.

De Cardiff bergantin goleta inglés *Gueladys* c. Eban Jones 6 trip. ton. 156 con carbon.

De Argel balandra *Rebelle* c. D. Juan Rabasa 7 trip. ton. 48 con ganado y salvado, 2 pag. m. Palma.

De Valencia vapor *Palma* c. D. Bartolomé Alzina, 22 trip. ton. 545 efectos y ballija, pas. 13 m. Palma.

De Valencia pailebot *San José* p. Bartolomé Enseñat 6 trip. ton. 53, con arroz y otros m. Palma.

De Cullera laud *San Antonio* p. Bernardo Esteva 7 trip. ton. 47, con arroz m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia polacra goleta *Emperador*, c. D. Juan Albertí 5 trip. ton. 54 efectos m. Palma.

Para Mahon vapor *Nuevo Mahón* capitán D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y ballija m. Mahon.

Boletín meteorológico.

Dia 25

	9 m.	3 t.
Barómetro	758.8	
Termómetro seco	22.2	
Id. húmedo	16.6	
Mínima	14.9	
Reflector	14.4	
Dirección del viento	Ni. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

ACACIEMIENTOS

A las nueve cielo claro con Stratus en el tercer cuadrante y Cirrus en los demás horizontes despejados, el viento al NO. fresquito con mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz con celajería suelta el viento fresco al NE. y mar llana.

A las siete cielo con Cirrus despejado y horizontes con Cumulos, viento flojo al NE. y mar llana.

Andrés Bordoy y C.^a

COMISIONISTAS

Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martínez.

Venta en Binisalem

Se desea vender una casa de gran capacidad y magestuosa distribución, compuesta de planta baja con bodega, piso superior y desván, y dos estensos solares respectivamente destinados á corral y á jardín, situada en un punto céntrico de dicha villa.

Informarán en la librería de Guasp.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 25, 10.15 n.

Congreso.—La comisión retiró el artículo primero del proyecto para la emisión de papel del banco de España, consignando la limitación de la emisión á 1500 millones.

El artículo cuarto se retirará mañana para consignar 150 millones á anticipo que estarán representados en la cartera del banco como reten de los valores públicos.

El banco y el gobierno están conformes en estas modificaciones, únicas que se harán en el proyecto.

Madrid 25, 10.15 n.

En el Senado ha ocurrido un vivo incidente acerca de un suelto de la *Epoca* en el que se hacen apreciaciones acerca de la sesión secreta y de la conducta de la comisión interior de los tiempos fusionistas.

El general Martínez Campos califica el suelto de tontería ó de indignidad.

Leyóse el proyecto sobre el trabajo de las mujeres y de los niños y el de concesion de indultos á los prófugos desertores.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 25 Mayo.

4 p ^o interior	75.75
4 p ^o amortizable	00.00
Cubas	103.50
Banco de España	418.00
Arrendataria de Tabacos	00.00
Barcelona	
4 p ^o interior	75.77
4 p ^o exterior	76.51
Cubas	103.50
Coloniales	58.85
Nortias	66.85
Francias	44.10
Madrid liq.	75.75
3 p ^o renta francesa	93.75
4 p ^o Español	72.00
Palma	
Crédito Balear	115.00
Cambio Mallorca	75.00
Ferro-carriles de Mallorca	62.00
Alumbrado por gas	150.00
Salinas de Ibiza	250.00
Sociedad General Mallorqu.	92.00
Bonos municipales	24.25
Isleña Marítima	59.50
Cambio de francos 5.50 beneficio.	

SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»

Unica pasta legítima para la limpieza

LA MAS BARATA Y EFICAZ

Todas las demás son imitaciones

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, A 49 PTAS. LOS 100 KILOGRAMOS

Droguería de José Juan (Nueva)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarando de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:

«Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictámen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado mas de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p3 las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.

«Agua 100 litros —Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.
Hágase una papilla con cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.»

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, aranzizado. Se vende por litros, Hojatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntador esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

que á pié de Fábrica se vendia á 8 reales se vende ahora

A **1** $\frac{1}{2}$ ptas. los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS

Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.

La Sociedad no provee á ningun almacenista, ni tiene sucursales.

Vende el cok de su produccion sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.

La sociedad solo destila carbones ingleses.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.

Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

ISLEÑA MARÍTIMA

El jueves 28 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor BELLVER á las 8 de la noche, admitiendo carga y pasaje.
Se despacha Palacio 26.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:
Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas.

Conde Wifredo

Construido bajo la inspeccion del Lloyd Inglés clasificado A. I. 100 x.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.
Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.
Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Aviso Importante

En la Sombrerería de Antonio Vidal, Jaime II 35, acaba de abrirse al público una verdadera liquidación de sombreros y gorras última novedad con gran rebaja de precios.

No equivocarse, Jaime II 35.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las polizas de Contrato.

Sigue siempre habiérta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, á prima fija.

Dirección de la Provincia calle de Serriñá número 21 principal.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Debiendo procederse á la construcción de cuádras y cocheras en los terrenos adquiridos por esta compañía en el Arrabal de Sta. Catalina, se saca á pública subasta dicha construcción, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración, en donde se admitirán proposiciones hasta el 31 del corriente inclusive.

Palma 22 de Mayo 1891.—El presidente accidental José M.ª Zavaleta. P. A. de la J. D. E. Alzamora. 3—1

Verdadera liquidación

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquín Cuenca, situado en la calle de Pelaires núm. 48 se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que se han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche.

No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio. 4—1

48 PELAIRES 48